

INFORME DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR MÉXICO EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE MÉXICO.

- 1. Los Estados realizarán estudios para analizar el impacto económico de la cultura, en áreas tales como la industria musical y el turismo cultural asociado al patrimonio cultural, los festivales y las artes, entre otras, y entregarán estos estudios a la CIC. La CIC debe reportar los resultados de estos estudios en la Tercera Reunión de Ministros de Cultura con recomendaciones sobre actividades de cooperación interamericana en este campo.**

La política nacional en torno a las industrias culturales tiene un doble enfoque, por un lado, el máximo aprovechamiento de sus aptitudes para contribuir al desarrollo de la economía, y por otro, que su afianzamiento económico favorezca la capacidad de creación y las expresiones de la cultura.

La política nacional le reconoce a las industrias culturales una doble importancia, como factor de desarrollo económico y como elemento de identidad cultural.

Es prioridad de la política cultural de México estimular y consolidar las industrias culturales a través de una legislación acorde con sus especificidades y potencialidades que fortalezca su presencia tanto en el mercado interno como en los circuitos internacionales .

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el año de 1998 la contribución de las industrias culturales al PIB nacional fue de 6.7%. Asimismo, hay un incremento del empleo en la industrias culturales como porcentaje de la población económicamente activa (PEA), pasando de representar en 1988 de 2.30% al 3.66 %en 1998.

En este sentido, y como parte de una estrategia para contar con estudios que orienten la toma de decisiones y apoyen la formulación y la evaluación de las políticas culturales, el CONACULTA publicó el *Atlas de Infraestructura de México* y se apoyó la edición del libro *¿Cuánto vale la cultura?*, del economista Ernesto Piedras, promovido por sociedades autorales como la Sociedad de Autores y Compositores de Música y la Sociedad General de Escritores de México.

En esta investigación se muestra que las industrias culturales representan para México una actividad que contribuye de manera sensible al desarrollo económico en términos de producción, empleo, inversión, divisas e ingresos fiscales y que han sido un sector muy dinámico en el contexto económico

nacional de los últimos años: han registrado tasas de crecimiento superiores a las de la economía en su conjunto; generan empleos altamente productivos y tienen una balanza comercial superavitaria.

Asimismo, se publicaron el libro *Industrias culturales y desarrollo sustentable*, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y el *Catálogo de Festivales de Arte y Cultura de México*.

En colaboración con la UNAM, se publicó la *Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales*, que permite conocer los patrones de consumo cultural de la población en su conjunto, y de manera diferenciada por región, edad, sexo, nivel de escolaridad, nivel de ingreso, y tamaño de localidad.

Por otro lado, el Sistema de Información Cultural (SIC) del CONACULTA opera una base de datos en internet (sic.conaculta.gob.mx) que ofrece información sistematizada y actualizada para elaborar diagnósticos, orientar la toma de decisiones y evaluar las políticas culturales.

El SIC incluye más de 40 mil registros, permite cruzar información con otras bases de datos, y se actualiza a través de una red que enlaza más de 40 computadoras de instancias estatales de cultura y de diferentes áreas del CONACULTA; recibe más de 600 mil consultas anuales.

Asimismo, se creó *e-cultura*, portal de portales para la difusión de la cultura nacional. Este proyecto, el más completo en su género en Latinoamérica, amplía las posibilidades de acceso, disfrute, formación y expresión de bienes y servicios artísticos y culturales.

2. Los Estados trabajarán en el desarrollo de indicadores culturales que puedan medir la contribución de la cultura al desarrollo económico y social de los países del hemisferio, en particular respecto a la lucha contra la pobreza y la generación de empleo; y compartirán estos resultados a través de la CIC para avanzar la cooperación en este campo.

La Coordinación Nacional de Estrategia y Prospectiva del CONACULTA se encuentra trabajando en el desarrollo de un marco conceptual y metodológico para un sistema de indicadores culturales entre cuyos objetivos se encuentra contar con indicadores sobre la contribución de la cultura al desarrollo. Se espera tener listo este instrumento durante el segundo semestre del año próximo.

México, conjuntamente con la OEI y el gobierno de España, está preparando una metodología para el desarrollo de observatorios de políticas culturales que apoyen el diseño y evaluación de políticas públicas en la materia.

3. Instar a los Estados miembros a considerar mecanismos de apoyo para la generación de empleo en el sector cultural a través de proyectos piloto de cooperación horizontal orientados a construir capacidades administrativas y comerciales, y reportar estas iniciativas en la próxima Reunión Ministerial de Cultura.

Con objeto de dar impulso a las industrias culturales, entre otras acciones cabe destacar el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). Dicho Programa, que promueve la recuperación y el desarrollo de la cultura propia de comunidades y municipios, abre una convocatoria anual para financiar proyectos culturales y económicos que contribuyan principalmente al fortalecimiento de las comunidades sobre bases autosustentables en beneficio de los grupos más vulnerables.

Por otro lado, se crearon dos innovadores programas de apoyo a las artes escénicas: *México en Escena* para desarrollar y consolidar grupos de música, danza, teatro y ópera; crear oportunidades a los nuevos artistas; apoyar giras por distintas entidades del país; encargar obra a autores nacionales y enlazar las artes escénicas con las nuevas tecnologías. De igual forma, el Programa *México: Puerta de las Américas*, que es coordinado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), tiene como propósito ampliar el mercado de trabajo de los profesionales de las artes escénicas, y propiciar el acercamiento entre creadores, programadores y directores artísticos de México y el mundo.

En lo que respecta los medios audiovisuales, el CONACULTA, a través del instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), ha buscado impulsar fuertemente la reactivación de la industria cinematográfica. Algunas de las acciones llevadas a cabo se han enfocado al apoyo económico para la producción cinematográfica, a través de mecanismos financieros como el Fondo de Apoyo a la Producción Cinematográfica de Calidad y el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine.

Por otro lado, se alienta la inversión de la producción de películas nacionales, a iniciativa del CONACULTA y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE). De igual forma, dio inicio la modernización de Estudios Churubusco, los más modernos de Latinoamérica; luego de 15 años retomó la coproducción de películas con empresas mexicanas y coproducen películas con 7 países. Se

destaca también el trabajo formativo de futuras generaciones de cineastas a través del Centro de Capacitación Cinematográfica.

4. Instar a los Estados a formular políticas y programas educativos y culturales que garanticen un ambiente en que puedan florecer las expresiones creativas y las industrias culturales y donde nuestras poblaciones, particularmente los jóvenes, puedan fortalecer sus identidades. Asimismo, instar a los Estados emprender acciones para la formación de públicos a través del estímulo a la creatividad artística. Los Estados reportarán sobre estos programas en la siguiente Reunión Ministerial de 2006.

Crear oportunidades de educación artística y de acceso a la cultura y el arte es un trabajo en el que México ha puesto especial énfasis.

En este sentido, el CONACULTA, con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ha contribuido mediante la producción y la difusión de materiales audiovisuales, a una mayor y mejor difusión de la diversidad cultural del país, particularmente sobre las culturas tradicionales.

Una constante de la política cultural de México ha sido crear las condiciones para ampliar el impacto de sus programas y hacer llegar a más mexicanos los bienes y servicios culturales.

En lo que respecta a la educación artística y de las bellas artes, el CONACULTA, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) ha llevado a cabo nuevas políticas para la promoción de las artes y los estímulos a la creación, para lo cual elaboró líneas de acción para apoyar las vocaciones de los estudiantes, los museos y los diferentes espacios de ese Instituto a fin de apoyar la educación artística.

Asimismo, el INBA ha creado diversas escuelas y centros de educación artística, en donde se fomenta la educación por medio de un sistema de enseñanza basado en el arte y la cultura, el cual se promueve a través de la prensa escrita, radio, televisión e Internet.

A fin de desarrollar una propuesta estratégica para el fortalecimiento y desarrollo de la educación artística nacional, el Centro Nacional de las Artes (CENART) ha trabajado en colaboración con los gobiernos estatales, la comunidad artística y la sociedad civil, para ampliar el acceso de la sociedad a la educación artística en todo el país a través del aprovechamiento o creación de infraestructura cultural.

En este sentido, con un fuerte apoyo e inversión de los gobiernos de los estados, el Consejo inició a partir de 2001 el proceso de creación de 7 Centros de las Artes en los Estados, con pedagogías y recursos de vanguardia. El CENART inició una doble estrategia más pertinente a las circunstancias nacionales de la educación artística: por un lado impulsar la realización de diagnósticos de la educación artística en los estados que habían sido seleccionados, y por otro lado, impulsar la creación de infraestructura especializada para descentralizar las oportunidades de educación y las prácticas artísticas. Se consideraron en todos los centros los rubros de: actualización, especialización y perfeccionamiento, formación docente y pedagogía para la educación artística; interdisciplinariedad y vínculo con las nuevas tecnologías. Varios han abierto ya sus puertas: Salamanca, Veracruz, Mexicali, y próximamente Oaxaca.

De igual forma, se trabaja con organismos estatales, municipales y privados en la creación de 7 grandes centros culturales para la divulgación y disfrute de la cultura a lo largo y ancho del país. De éstos, el Centro Cultural Metropolitano abrió sus puertas en Tampico, Tamaulipas en 2003, y el Centro Cultural de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2004; también en este año, se colocó la primera piedra del Centro Cultural de León, Guanajuato.

El CENART también coordina el Sistema de Educación Artística a Distancia, a través de Canal 23 y la Red EDUSAT.

Por otro lado, el CENART ha colaborado para la realización de seminarios de formación de formadores como proceso de fomento de capital humano. En este sentido, cabe resaltar la realización del *I Seminario de formación de formadores en el campo de la gestión cultural*, llevado a cabo en México del 17 al 19 de junio de 2003, en el CENART. Asimismo, como resultado de la cooperación entre el CONACULTA-CENART, la Universidad Autónoma Metropolitana de México y la OEI, en septiembre de 2003 dio inicio la *Especialización virtual en políticas culturales y gestión cultural y/o el diplomado virtual en políticas culturales y gestión cultural*, como mecanismo para la profesionalización de gestores culturales. De igual forma, en septiembre de 2004 dio inicio el *Posgrado Virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural*.

En este mismo ámbito, el CONACULTA, a través de la Dirección General de Vinculación Cultural, y con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la OEI, organizó el *III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales "Del Pluralismo Cultural a la Interculturalidad"*, en la ciudad de Guadalajara, del 26 al 30 de abril de 2005. Este encuentro convocó a promotores y gestores culturales, a fin de que tuvieran un espacio para el intercambio de experiencias, la discusión y confrontación de ideas a través de conferencias, mesas de trabajo y talleres,

con el fin de generar redes que fortalezcan los ámbitos de trabajo del sector cultural en los campos de la capacitación y profesionalización y sienten las bases para el diseño de políticas culturales acordes con las necesidades de los países en la búsqueda de un verdadero desarrollo integral.

Por su parte, la labor académica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) recibió en la presente administración un fuerte impulso, con la apertura en 2003 de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, única en su tipo en Latinoamérica.

Con el Sistema Nacional de Fomento Musical se incrementan los espacios para la formación musical de niños y jóvenes. Cabe destacar que el Programa de Fomento a la Creación Musical impulsó en 2004 la escritura de cerca de 400 obras, y se creó el Programa de Fondos Especiales para el Fomento Musical, así como la Orquesta Sinfónica Infantil de México en 2001.

En materia de educación para los pueblos indígenas la participación federal se ha ido transformando hasta ser abanderada, en la actualidad, por la interculturalidad y la educación bilingüe, en el nivel superior se ha impulsado últimamente un programa de multiculturalidad donde los educandos aprenden y comprenden el mosaico pluricultural que conforma a la nación mexicana.

La Dirección General de Culturas Populares lleva a cabo programas de apoyo a nivel local con procedimientos muy específicos y acordes a las necesidades de cada pueblo indígena, respetando las particularidades y características culturales que los pueblos indígenas le imprimen a cada uno de sus proyectos.

Asimismo, en el ámbito federal se creó el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, donde se promueve el desarrollo de las lenguas vernáculas y se aprobó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Además se creó la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual tiene como propósito formular cada uno de los niveles educativos del país, los programas de estudio que integren la visión intercultural, en correspondencia con el carácter pluricultural de la nación.

Se puso en marcha un ambicioso programa de actividades que ha permitido uno de los logros más sobresalientes del CONACULTA: en 2004 se registraron más de 50 millones de visitas a sitios arqueológicos, exposiciones permanentes y temporales, y asistentes a actividades artísticas y de fomento de la lectura, entre otras, alrededor de 20% más respecto al inicio de esta administración.

Se ha puesto especial atención del público infantil, beneficiando a más de nueve millones de niños, mediante el fortalecimiento de los Fondos Estatales de

desarrollo Cultural Infantil; las ampliaciones de las presentaciones artísticas, talleres de arte y exposiciones del Programa Alas y Raíces a los Niños; y la celebración en 2004, del Primer Encuentro Nacional de Cultura Infantil.

Por otro lado, el Programa de Atención a Públicos Específicos brindó apoyo a más de 600 mil personas en el 2004, mediante la realización de actividades en hospitales, consejos tutelares, centros de readaptación social, asilos y casas hogar.

El Palacio de Bellas Artes inició en 2004, el Programa *Lecturas en la ciudad*, paseos literarios para un mayor acercamiento entre el escritor y el público. Asimismo, se puso en marcha el Programa *Leer a...* dedicado en 2004 a Gabriel Zaid.

El Festival Internacional Cervantino, realizado en colaboración entre los tres niveles de gobierno, se ha consolidado como un espacio de excelencia artística, libertad creativa y diálogo de las culturas del mundo, y como el más importante encuentro cultural internacional de América Latina. El público se ha incrementado de manera sobresaliente. Por otro lado, se ha extendido la programación cultural a todas las regiones del país, llegando a 54 ciudades de 24 estados, además de haber llegado a millones de mexicanos a través de las transmisiones de Canal 11 y Canal 22.

La Cineteca Nacional incrementó en 25% el número de espectadores, respecto al inicio de la presente administración y extendió su cobertura nacional a más de 40 ciudades en 20 entidades federativas. Asimismo, promovió el ingreso de la cinta *Los Olvidados* de Luis Buñuel, al Programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

Canal 22 extendió su señal a los Estados Unidos, lo que representa una audiencia potencial de millones de personas de origen mexicano en la Unión Americana.

Radio Educación cumplió 80 años. Uno de sus logros más significativos es la reconversión tecnológica y la apertura de espacios a nuevas manifestaciones de arte radiofónico. Destacan la creación del Laboratorio de Experimentación Artística Sonora y el impulso a la Norma Mexicana de Catalogación Sonora.

Una de las innovaciones en materia de cooperación con los gobiernos locales es el Programa de Desarrollo Cultural Municipal. Este programa incorpora a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad en las decisiones en materia de descentralización, a través de Consejos Ciudadanos. Se ha dado continuidad a la operación de Fondos Mixtos de Colaboración, mediante los cuales se

apoyan programas de estímulo a la creación artística, las culturas municipales y comunitarias, la cultura infantil y el fomento de la lectura.

También se cuenta con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), destinado al fortalecimiento y equipamiento de recintos y espacios culturales en todo el país.

Bajo diversos esquemas de apoyo, en colaboración con los gobiernos de los estados y la sociedad civil, el CONACULTA, a través del INBA, ha apoyado la creación de museos en distintos puntos del país; ya se han inaugurado el Museo Manuel Felguérez en Zacatecas, el Museo Federico Silva en San Luis Potosí y los Museos de Arte Contemporáneo en Zapopan, Jalisco y Matamoros, Tamaulipas; y se ha avanzado significativamente en la reestructuración de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, Nuevo León.

Otro importante logro ha sido consolidar los trabajos de reestructuración y equipamiento en 14 museos del INBA y en espacios museísticos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), como el Museo Nacional de Historia y el Museo Regional de Zacatecas.

El FONCA, ha probado ampliamente su eficacia como un mecanismo para asignar diversos tipos de apoyos a los creadores de arte. Asimismo, el FONCA, perfeccionó sus procesos de selección para mejorar la plataforma de los estímulos a la creación artística.

Con el estratégico Programa *Hacia un país de Lectores*, México encabeza un esfuerzo nacional para modernizar los servicios de la Red de Bibliotecas Públicas bajo la responsabilidad del CONACULTA. En estrecha colaboración con los gobiernos de los estados y municipios, 887 bibliotecas han sido ampliadas, remodeladas o reubicadas.

Se construyeron 700 nuevas bibliotecas. La Red Nacional de Bibliotecas ha pasado de 6,109 bibliotecas en el año 2000 a un total de 6,810 recintos. Asimismo, dio inicio la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca de México *José Vasconcelos*, corazón electrónico de esta red en desarrollo, que enlazará a todas las bibliotecas públicas que la integran.

Por otro lado, se incrementó la Red de Salas de Lectura de 935 en el año 2000, a 4,941 en el 2004, un aumento de más del 400%. De igual forma, el CONACULTA ha ampliado su oferta editorial con más de mil títulos, que representan más de cinco millones de ejemplares, y han sido apoyadas 171 ferias del libro en el país y se ha participado en 56 realizadas en el extranjero, de 2001 a 2004.

5 Intensificar la cooperación interamericana en la identificación, documentación, conservación y apreciación de los recursos culturales muebles e inmuebles vulnerables al pillaje, al tráfico ilícito y a la posesión ilegal de objetos culturales, por medio de mecanismos existentes incluyendo tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales. Parte integral para el cumplimiento de las metas de estos acuerdos son los esfuerzos para capacitar profesionales dedicados a la conservación del patrimonio y la aplicación de la ley, a nivel nacional y regional, así como los programas de educación pública.

Sobre este compromiso, cabe destacar que México ha venido suscribiendo diversos convenios bilaterales y multilaterales cuyo objetivo es la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales. Algunos de los países son Perú, Belice, Bolivia, China, Guatemala. Se están negociando con Bélgica, Ecuador, Italia y Suiza, así como con Colombia y Venezuela en el marco del Grupo de los Tres, con la posibilidad de ampliarlo a Panamá.

El CONACULTA ha impulsado la labor académica a través del inicio de actividades de la Escuela Nacional de Restauración y Museografía, única en su tipo en Latinoamérica.

Asimismo, se ha fortalecido la política de creación y aprovechamiento de espacios culturales. Al respecto, se apoyó la apertura del Centro de Patrimonio Cultural, Casa Chihuahua, y la Secretaría de la Función Pública cedió en comodato la Casa de Alvarado que funcionará como Fonoteca Nacional.

El CONACULTA ha trabajado intensamente en la investigación y preservación del patrimonio cultural nacional. Protege y difunde el patrimonio intangible para el disfrute de las actuales y futuras generaciones. Como ejemplo de ello, cabe destacar los trabajos de restauración en el Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacan, el recate del ex Templo y Convento de Corpus Christi en la ciudad de México; los avances en la restauración de obras monumentales como son: la Catedral y Sagrario Metropolitanos, el Palacio Nacional, la Antigua Basílica de Guadalupe, la Biblioteca de México "José Vasconcelos" en la Ciudadela y la Casa del Marqués del Apartado.

En colaboración con gobiernos e instancias internacionales se continúan los esfuerzos para el rescate del patrimonio cultural. En este sentido, el CONACULTA ha sido un constante oferente de cooperación, principalmente a los países de Centroamérica, con expertos mexicanos que han participado en trabajos de conservación y restauración en el ámbito del patrimonio cultural y artístico, además de haber brindado asesorías, cursos, seminarios y talleres para la capacitación de especialistas centroamericanos en materia de museografía, culturas populares, enseñanza artística y técnicas artesanales.

Asimismo, el CONACULTA a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, se apoyan proyectos de conservación del patrimonio en diversos estados del país, como por ejemplo, el Programa de Apoyo a Pequeñas Comunidades para Restauración de sus Bienes Culturales, apoyó 37 proyectos en el 2004. Por otro lado, se realizaron en el mismo año, 57 intervenciones en distintas entidades federativas.

México ha impulsado una fuerte estrategia para la valoración y defensa de nuestro rico patrimonio cultural. Nuestro país cuenta con 25 sitios declarados por la UNESCO patrimonio de la humanidad y, asimismo, ocupa el sexto lugar en cuanto al número de sitios inscritos en la lista de patrimonio mundial. En este sentido, en 2004 la casa Estudio Luis Barragán, quedó incorporada con dicha distinción, en la que se encuentran también, entre otros, el Calakmul, en Campeche, y las Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda, en Querétaro.

Por otro lado, se declaró la Festividad Indígena de Día Muertos como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, además del registro como Memoria de América Latina y el Caribe, la Colección Fotográfica Hugo Brehme.

En lo que se refiere a los trabajos en zonas arqueológicas, cabe destacar que el INAH continúa realizando importantes descubrimientos como los realizados en la Pirámide de la Luna en Teotihuacan y en diversos sitios en Veracruz, Campeche y Puebla.

La Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo del CONACULTA, ha realizado diversos trabajos enfocados a la preservación del patrimonio cultural, tales como el Congreso sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural, en Puebla; y la inscripción ante la UNESCO, de la candidatura como obra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, el expediente Pueblo de Maíz. La cocina ancestral de México. Ritos, ceremonias y prácticas culturales de la cocina de los mexicanos.

Asimismo, esta Coordinación se encuentra trabajando en el proyecto de *Cartografía de Recursos Culturales de México*, iniciado en 2002, y concebido como un instrumento necesario para la planeación descentralizada que incluye al patrimonio tangible e intangible en los procesos de desarrollo de proyectos que fortalezcan al sector cultural y al turístico. Se prevé proyectar métodos, indicadores, estadísticas y estudios que permitan conocer de manera extensa y detallada tanto el patrimonio histórico monumental, como el patrimonio intangible acumulado, que constituyen las formas más consolidadas de cohesión social de las naciones. De igual forma, animar la actividad productiva y de servicios turísticos difundiendo el patrimonio cultural, para presentar al país en su diversidad, su riqueza, su dinamismo y su capacidad de acoger en todos los ámbitos al turismo interno e internacional. Es un proyecto de largo alcance,

no es una suma de cartografías locales, es un instrumento unitario que se conforma de informaciones municipales y regionales de la República Mexicana.

6. Diseñar e implementar políticas o programas públicos orientados a educar y promover la comprensión de nuestros pueblos sobre los beneficios de la propiedad intelectual; así como la puesta en valor del conocimiento tradicional y la cultura popular y folklore y reconocer el trabajo que ha sido realizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en esta área.

El CONACULTA a través de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas ha trabajado en la construcción colectiva de metodologías que apuntalen hacia la articulación de políticas federales y estatales para el desarrollo de programas y proyectos que fortalezcan los procesos culturales de los grupos populares e indígenas desde lo comunitario, regional y estatal.

Por otro lado, ha sido una preocupación para las comunidades y pueblos indígenas cómo avanzar en el reconocimiento de la propiedad intelectual. A este respecto, México estuvo representado en la 8ª Reunión del Comité Intergubernamental sobre Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, en el marco de la OMPI, realizada en Ginebra, Suiza, del 6 al 10 de junio de 2005. El CONACULTA, a través de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas formuló sus comentarios a la propuesta presentada por la Secretaría del *Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore*, para la creación de un fondo de contribuciones voluntarias con el fin de propiciar una mayor participación de las comunidades indígenas y locales en su labor, es un documento muy sólido, resultado de exhaustivos debates en el marco del Comité.

Se consideró positiva la creación del fondo, lo cual permitirá la participación de representantes de los pueblos indígenas en las discusiones realizadas en las sesiones del Comité, con ello, se enriquecerán las posturas y decisiones de la OMPI con relación a los asuntos en torno a la propiedad intelectual, a los conocimientos tradicionales y su cosmovisión, así como al entorno natural en el que se enmarcan los recursos genéticos, situaciones todas ellas que tienen que ver y que afectan su vida cotidiana.

El CONACULTA, en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, fomenta y promueve el reconocimiento y respeto a las diferencias culturales, la diversidad lingüística y las tradiciones, mediante el apoyo a iniciativas y proyectos culturales de creadores y organizaciones populares, a partir del reconocimiento y respeto plenos a sus diferencias

culturales, su diversidad lingüística y sus tradiciones, buscando fortalecer su capacidad autogestiva; el desarrollo de programas destinados a la Atención al Migrante y la Campaña Nacional de Comunicación a favor de la Diversidad Cultural; la publicación de diversos títulos por la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, entre otros.

7. Continuar fortaleciendo mecanismos de consulta periódicos, a través de los órganos pertinentes de la OEA, para garantizar que la sociedad civil participe activamente en las decisiones sobre políticas culturales y en la implementación de programas estratégicos a nivel hemisférico.

El CONACULTA alienta la participación de la sociedad civil a fin de conocer sus demandas y sus puntos de vista sobre temas importantes de la agenda internacional. Además de apoyar su participación en los encuentros realizados en el marco de la OEA, ha contribuido a que estén presentes en otros foros de discusión, como son los Encuentros Internacionales de Organizaciones Profesionales de la Cultura, así como en las reuniones intergubernamentales de la UNESCO, en torno a la discusión de la Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.